



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de mayo de 2001
Español
Original: inglés

Carta de fecha 8 de mayo de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas

La carta de fecha 27 de abril de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios de la Misión Permanente de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas (S/2001/420) contiene acusaciones infundadas contra la Fuerza de Defensa del Pueblo de Uganda que deseo negar categóricamente.

También aprovecho esta oportunidad para recordar al Encargado de Negocios de la Misión Permanente de la República Democrática del Congo que sus acusaciones son graves y que deberían estar apoyadas por pruebas fidedignas. Este tipo de afirmaciones sin fundamento, que se basan en rumores y en mentiras, no sólo demuestran una falta de consideración para las familias afectadas sino también la falta de responsabilidad y de seriedad de las personas que las formulan.

Por lo que respecta a Uganda, reiteramos lo que Amama Mbabazi, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores (Cooperación Regional), declaró ante el Consejo de Seguridad el 3 de mayo de 2001 al manifestar el pésame de Uganda a los deudos de los seis trabajadores del CICR que perecieron en ese trágico hecho: que la Fuerza de Defensa del Pueblo de Uganda se ha comprometido a participar en las actividades de investigación tendentes a descubrir a los culpables de este crimen y llevarlos ante la justicia.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y hacerla distribuir como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Fred **Beyendeza**
Ministro Consejero
Encargado de Negocios interino